

Valladolid, 3 de febrero de 2014

Estimado/a Sr/a.

Con motivo de la celebración el 8 de marzo del “Día Internacional de la Mujer”, la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, a través de la Dirección General de la Mujer y de la Dirección General del Instituto de la Juventud, y en colaboración con la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado de la Consejería de Educación, promueven una actividad de sensibilización dirigida a la comunidad educativa, a través de los medios que ofrecen las TICs, con el objetivo de fomentar entre la población adolescente unos valores basados en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y de eliminar comportamientos y aptitudes que mantienen los estereotipos de género.

Esta actividad, dirigida a escolares de Educación Secundaria, Bachillerato y Ciclos de Formación Profesional de Grado Medio, consiste en la redacción y presentación por cada una de las aulas de estos niveles educativos de microrrelatos que versen sobre la igualdad de oportunidades entre chicas y chicos y la eliminación de estereotipos sexistas.

Los microrrelatos se publicarán en la página de Facebook del Instituto de la Juventud, resultando ganador el que reciba más “Me gusta”.

El premio al microrrelato ganador consistirá en un día de estancia en las instalaciones del Centro de Prevención de Riesgos en Actividades de Tiempo Libre de la Junta de Castilla y León ubicado en Palencia para todo el alumnado del aula autora del mismo, junto con dos profesores/as. El premio incluirá el viaje de ida y vuelta desde la localidad donde esté ubicado el centro escolar y la manutención.

En este Centro podrán realizar diferentes actividades de tiempo libre, como escalada deportiva, tirolinas, puente tibetano, paso de mono, espeleología, etc. Todas estas actividades se desarrollarán con el nivel más alto de prevención y seguridad y estarán dirigidas por monitores con formación adecuada para ello.



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Familia  
e Igualdad de Oportunidades



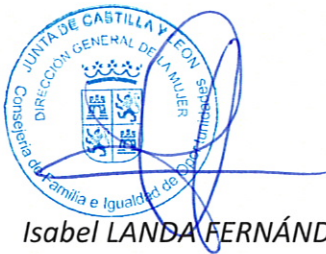
**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación

El premio lo podrán disfrutar durante el presente curso escolar, en la fecha a convenir con el centro educativo.

Con el convencimiento de las repercusiones positivas que estas actividades de sensibilización ejercen en el alumnado, consideramos del máximo interés la colaboración en esta iniciativa, por lo que adjunto las condiciones de participación publicadas esta misma mañana en la página web de la Junta de Castilla y León ([www.jcyl.es](http://www.jcyl.es) apartado Familia y Mujer), en el Portal de Educación ([www.educa.jcyl.es](http://www.educa.jcyl.es)) y en el Portal de Juventud ([www.juventud.jcyl.es](http://www.juventud.jcyl.es)), con el fin de que lo difunda entre los cursos de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional de Grado Medio de ese centro.

Agradeciendo de antemano su colaboración, reciba un cordial saludo.



**Isabel LANDA FERNÁNDEZ**  
DIRECTORA GENERAL DE LA MUJER



**César BURÓN ÁLVAREZ**  
DIRECTOR GENERAL  
DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD



**María del Pilar GONZÁLEZ GARCÍA**  
DIRECTORA GENERAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA  
Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO